

PROGRAMA CENTROAMERICANO DE CAPACITACION
SOBRE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

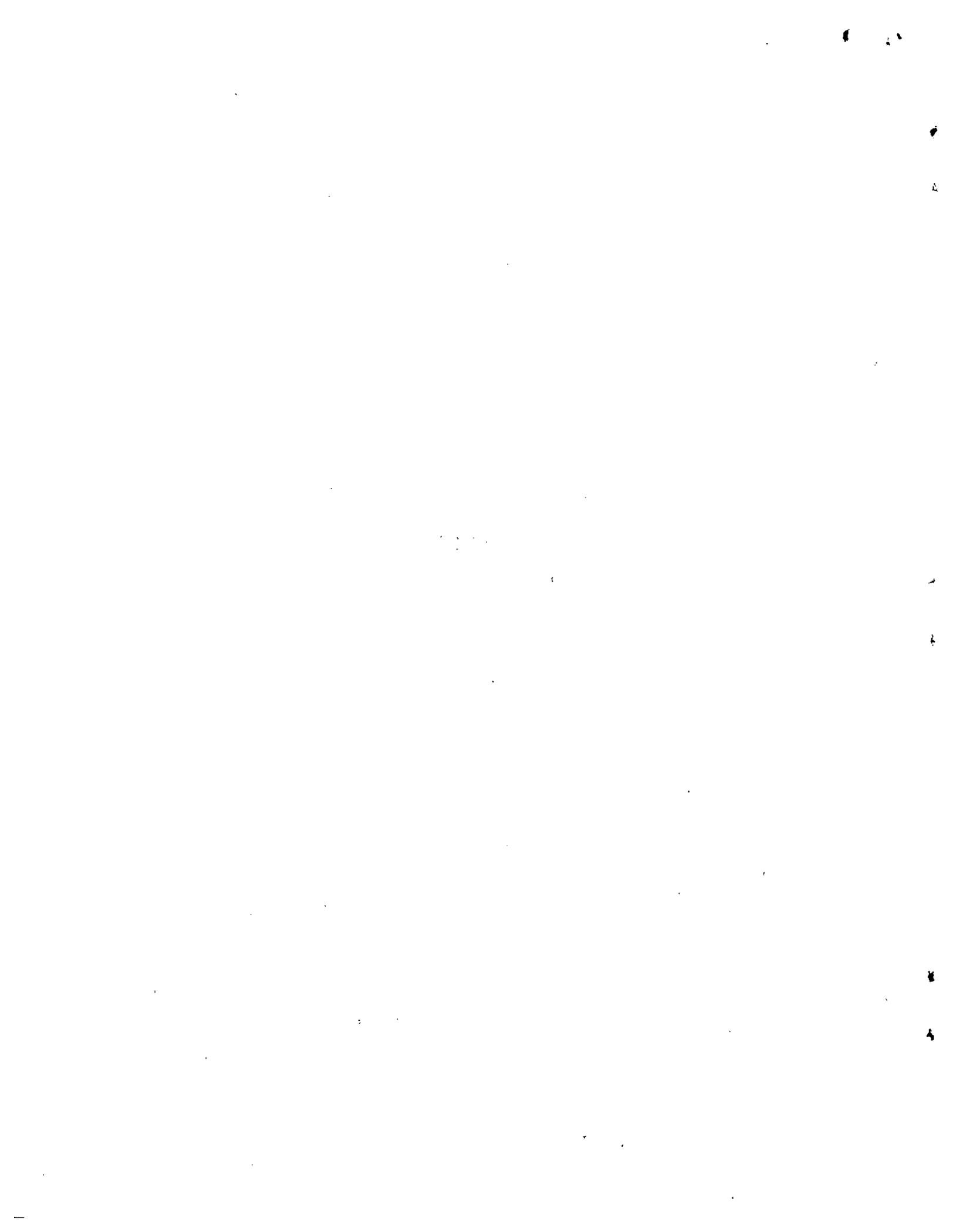
NOVENO CURSO INTENSIVO CENTROAMERICANO
San José, Costa Rica
10 de julio a 1 de septiembre de 1972

LIMITADO
CEPAL/MEX/72/21
CICA/IX/1
Mayo de 1972

PROGRAMACION DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO Y
PROGRAMACION INDUSTRIAL

Prospecto

Auspiciado conjuntamente por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de Cooperación Técnica y la Comisión Económica para América Latina.



I. ANTECEDENTES

A base de cursos intensivos de capacitación en técnicas de programación económica y social, las Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la Oficina de Cooperación Técnica y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y con la asistencia de organismos centroamericanos de integración, han colaborado con los gobiernos del Istmo Centroamericano en la tarea de formar funcionarios para que contribuyan con su esfuerzo y conocimientos a acelerar el desarrollo y la integración de los países de la región.

Hasta la fecha han tenido lugar ocho cursos anuales (1963 a 1971) en los que ha participado un total aproximado de 350 funcionarios gubernamentales. Se ha tratado de satisfacer los requerimientos de las autoridades y organismos regionales, impartiendo en ellos materias sobre aspectos relacionados con la evolución de las economías y el proceso de integración, y de preferencia sobre los dirigidos a hacer frente a problemas de mayor urgencia.

Así, los primeros cursos se dedicaron al adiestramiento general en técnicas de programación y evaluación de proyectos cuando la planificación podía considerarse una actividad nueva en la región y se requería preparar a corto plazo especialistas para los organismos que sobre la materia se estaban estableciendo. Más tarde, cubiertas esas primeras necesidades, los cursos versaron sobre especialidades como manejo de presupuesto, comercio exterior, cuentas nacionales y dirección y evaluación de proyectos eléctricos.

Al acentuarse recientemente en los países del Istmo los problemas económicos y sociales de carácter general, se ha considerado conveniente concentrar de nuevo los esfuerzos en la programación del desarrollo, razón por la cual, de acuerdo con los deseos de los gobiernos, el Noveno Curso tratará sobre este aspecto.

Una vez más la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), colaborarán con los organismos que habitualmente se encargan de los cursos y que se mencionan en el primer párrafo de esta sección.

II. NOVENO CURSO INTENSIVO

1. Objetivo y programa de estudios

Por deseo expreso de las autoridades gubernamentales de Centroamérica y Panamá, el Noveno Curso Intensivo Centroamericano de Programación estará orientado a ampliar los conocimientos de funcionarios de las oficinas nacionales de planificación y de las unidades de planeamiento de organismos para-estatales en las técnicas de programación, especialmente en lo que concierne a inversiones del sector público y del sector industrial.

Por una parte, se tratará principalmente de presentar métodos y enfoques de actualidad, en especial referidos a nuevos avances sobre planificación industrial y de inversiones públicas. Por otra, se examinarán problemas y aspectos peculiares de la región, así como los obstáculos para aplicar estas técnicas, que surgen en el caso centroamericano. Es decir, el objetivo del curso es enseñar métodos y técnicas de planificación industrial y de las inversiones públicas, teniendo en cuenta que serán aplicados en países en proceso de integración, que experimentan deficiencias y desequilibrios de carácter regional en la industria y que cuentan con modalidades específicas para formular sus programas de inversión pública.

El curso se ha dividido en tres partes. Inicialmente se impartirán conocimientos generales sobre análisis económico, estadístico y matemático, así como sobre técnicas cuantitativas que se consideran antecedente indispensable de las materias que constituyen la parte medular del curso; la intermedia comprenderá asignaturas fundamentales, tanto desde el punto de vista teórico como del práctico para la programación del desarrollo y, finalmente, la básica que se referirá bien a programación de las inversiones del sector público, bien a programación industrial.

MATERIAS Y CONFERENCIAS DEL CURSO

	<u>Horas por día</u>	<u>Semana</u>	<u>Total horas</u>
A. <u>Parte introductoria:</u> (2 semanas)			<u>60</u>
1. Fundamentos de teoría económica	3	2	30
2. Fundamentos en matemáticas y estadísticas	3	2	30
B. <u>Parte intermedia:</u> (3-1/2 semanas)			<u>102</u>
1. Teoría y experiencias de integración	3	1	15
2. Aspectos técnicos y fundamentos de la planificación	3	1	15
3. Política económica y financiera	3	1	15
4. Aspectos generales de la planificación del sector público	3	1	15
5. Planes operativos anuales	3	1	15
6. Políticas y prácticas de financiamiento del BCIE	3	1/2	6
7. Nociones sobre técnicas de programación lineal y ruta crítica	3	1/2	6
8. Presupuesto por programas	3	1	15
C. <u>Parte básica</u> (dos grupos especializados) (2-1/2 semanas)			
1. Programación de las inversiones del sector público	6	2-1/2	78
a) Teoría y práctica de la programación			
b) Administración de proyectos o problemas en la ejecución de proyectos del sector público			
2. Programación industrial	6	2-1/2	78
a) Teoría y práctica de la programación			
b) Problemática de la industrialización del Mercado Común Centroamericano			

2. Descripción de las materias

a) Fundamentos de teoría económica (3 horas diarias durante 10 días: 30 horas)

Se examinará el funcionamiento global de la economía, los elementos básicos del sistema económico y sus interrelaciones, dando énfasis a los instrumentos principales de análisis que se aplicarán posteriormente en las materias básicas del programa. Se presentarán, en primer lugar, los fundamentos del funcionamiento de la economía, incluyendo la organización del proceso de producción, la función de los mercados y la distribución y el proceso de formación de capital. En seguida se ampliará la visión del sistema económico, haciendo referencia especial al sector externo, al sector público y al sistema monetario, analizando los elementos determinantes de la actividad económica desde el punto de vista de los factores que la condicionan: a) la evolución de la demanda global; b) la magnitud y el aprovechamiento de los factores productivos, y c) el crecimiento y composición de la oferta global, insistiendo particularmente en los factores que tienen mayor significación a largo plazo y en las características estructurales y de funcionamiento de las economías centroamericanas. Se revisarán, asimismo, los principales esquemas de contabilidad social, en especial los propósitos de análisis que se tiende a satisfacer mediante el uso de los mismos en el diagnóstico y la programación de la actividad económica.

b) Fundamentos sobre matemáticas y estadística (3 horas diarias durante 10 días: 30 horas)

Tratará sobre diversos tópicos que se utilizarán en los demás cursos. Incluye distribución de frecuencias, estadígrafos de tendencia central y de dispersión, números, índice, regresión y correlación, introducción a la teoría de la probabilidad, fundamentos teóricos del muestreo; introducción al álgebra lineal; matrices y sus operaciones, vectores y espacio vectorial, sistemas de ecuaciones lineales; presentación del modelo de insumo-producto; introducción a la programación lineal: el problema general, organización de datos y planteamiento del problema, solución gráfica, solución por el

método simplex, casos especiales, el problema dual; ejemplos de otras aplicaciones de las matemáticas y de la estadística al análisis y a la planificación económicas; introducción a los modelos económicos.

c) Teoría y experiencias de integración (3 horas diarias durante 5 días: 15 horas)

Se expondrán y analizarán las teorías modernas sobre la materia y se revisarán los avances y obstáculos de los procesos de integración de países de menor desarrollo económico relativo y plantearán sistemáticamente algunas conclusiones sobre los problemas de estos países para integrarse.

d) Aspectos técnicos y fundamentos de la planificación (3 horas diarias durante 5 días: 15 horas)

Se estudiará el modelo económico global y las metas globales sectoriales; la estrategia del desarrollo; los horizontes de la evolución tecnológica; los recursos humanos en la programación general y sectorial; la relación entre el análisis de la situación económica existente y sus perspectivas (diagnósticos y pronósticos) y el plan de desarrollo; la selección de objetivos, metas y los procedimientos para asegurar la compatibilidad interna del plan, la relación entre el plan y la política económica, particularmente desde el punto de vista de la viabilidad del programa; la formulación de modelos simples de desarrollo y el estudio de las proyecciones globales y sectoriales.

e) Política económica y financiera (3 horas diarias durante 5 días: 15 horas)

Esta materia tratará sobre los objetivos de la política económica:

i) la economía del bienestar; ii) conflicto de objetivos; iii) el proceso de elaboración de la política económica; iv) los instrumentos y las medidas; v) la sistematización de la política económica, y vi) modalidades de la política en proceso de integración y experiencias de financiamiento en Centroamérica.

/f) Aspectos

f) Aspectos generales de la planificación del sector público (3 horas diarias durante 5 días: 15 horas)

Cubrirá el sector público en la economía, el sector público en la planificación del desarrollo; las rigideces del sector público, los recursos comprometidos; las investigaciones para el diagnóstico del sector público; la formulación y la ejecución del plan, y el financiamiento público.

g) Planes operativos anuales (3 horas diarias durante 5 días: 15 horas)

Se analizarán la problemática de la planificación en América Latina; el papel de los planes anuales; el presupuesto económico y la política económica; los métodos de previsión económica; los tipos de presupuesto económico; la contabilidad nacional y los sistemas de información estadística necesarios para el Presupuesto Económico Nacional; la organización administrativa para el Presupuesto Económico Nacional; los métodos de elaboración (directo y econométrico); los presupuestos económicos y el plan de mediano plazo; los presupuestos económicos y el análisis de coyuntura y, finalmente, las experiencias en el Istmo Centroamericano.

h) Políticas y prácticas de financiamiento del BCIE (3 horas diarias durante 2 días: 6 horas)

Se impartirán conferencias sobre las políticas de financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica para las inversiones del sector público y del sector industrial, y explicarán los reglamentos y procedimientos para la presentación, evaluación y otorgamiento de préstamos a estos sectores.

i) Nociones sobre técnicas de programación lineal y ruta crítica (3 horas diarias durante 2 días; 6 horas)

Se refiere a principios generales sobre las técnicas de programación; al concepto de programación lineal y su aplicación, y al concepto de ruta crítica; el procedimiento y su aplicación al control de proyectos del sector público e industriales.

j) Presupuesto por programas: (3 horas diarias durante 5 días: 15 horas)

El temario de esta asignatura será el siguiente: introducción; experiencia centroamericana en la aplicación del presupuesto por programas; deficiencias de los sistemas; definición y objetivos; sector público; proceso presupuestario; normas legales; clasificaciones presupuestarias; el presupuesto dentro de un sistema integrado de planificación; estrategias de desarrollo; planes de mediano plazo; planificación operativa; presupuesto económico nacional; presupuesto del sector externo; presupuesto monetario; presupuestos sectoriales; presupuesto del sector público; elaboración del presupuesto; procesamiento de formularios; partes que componen un programa presupuestario; justificación de gastos; presupuesto de una institución; presupuesto de un sector; partes que componen el resumen de un presupuesto; presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos; el presupuesto por programas sectoriales; presupuesto consolidado del sector público; ejecución de los presupuestos; flexibilidad y sistemas de cuotas; control legal y de avance de los programas; contabilidad gubernamental, estados financieros, y evaluación e informes periódicos.

k) Programación de las inversiones del sector público (6 horas diarias durante 13 días: 78 horas)

Esta materia constituye una de las especializaciones del Curso. Se divide básicamente en tres partes:

1. Aspectos teóricos: i) problemas que plantea la planificación de inversiones en el sector público; ii) caracterización de las inversiones del sector público; iii) formas de planificación; iv) variables globales y específicas de las técnicas de planificación de las inversiones: 1) análisis de una situación estática; 2) relación con el plan general de desarrollo; 3) las formas de distribución sectorial y regional; 4) el financiamiento de las inversiones; 5) el conocimiento de la cartera de inversiones; 6) las formas de realimentación de la cartera de inversiones: la preinversión, y 7) las técnicas de formulación de proyectos; v) la evaluación del programa de inversiones: 1) la evaluación individual de proyectos; 2) las vinculaciones entre grupos de proyectos, y 3) la evaluación y selección del programa; vi) los instrumentos de ejecución del programa: 1) el presupuesto, y 2) las empresas públicas.

2. Aspectos prácticos: examen de casos nacionales y regionales, dando especial importancia a la determinación de prioridades entre proyectos de un mismo sector y a las necesidades de integración.

3. Administración de proyectos del sector público o problemas en su ejecución. Conferencias sobre los problemas que se presentan a las agencias ejecutoras de la administración pública en la realización de los proyectos.

1) Programación industrial (6 horas diarias durante 13 días: 78 horas)

Esta materia, la segunda especialización del Curso, se referirá, en su primera parte, a los siguientes temas principales: i) aspectos teóricos del desarrollo industrial; ii) análisis y diagnóstico del sector; iii) aspectos institucionales; iv) programación del desarrollo industrial (proyección de la demanda, el análisis de la capacidad instalada y las posibilidades de crecimiento de la oferta, el uso de los recursos y la política económica). Se presentará, en segundo lugar, un esquema que reúna los aspectos económicos y tecnológicos relativos a la industria manufacturera que son de gran importancia para el análisis y la programación del desarrollo, y se hará referencia a los problemas generales de la industria manufacturera, a los de algunas ramas industriales y a los de industrias de determinados productos. Se estudiará, finalmente, la programación industrial para Centroamérica en su conjunto, incluyendo el análisis de las industrias más importantes para la región (industrias tradicionales de manufactura ligera, nuevas industrias de integración y escala regional, y las industrias relacionadas con la elaboración o manufacturas de productos de exportación).

III. ORGANIZACION

a) Lugar, fecha y duración

El Curso se verificará en San José, Costa Rica, en el local del Instituto Centroamericano de Administración Pública. Se iniciará el 10 de julio y concluirá el 1 de septiembre del presente año. Todos los participantes deberán encontrarse en la ciudad de San José el 9 de julio.

b) Dirección

La dirección y coordinación del Curso corresponderán respectivamente al Director y al Coordinador Regional y de Servicios Internos de la Oficina de la CEPAL en México.

c) Participantes

Se aceptará en el Curso un máximo de 40 participantes, de preferencia personas que desempeñen labores vinculadas con las materias del Curso. Para seleccionarlos se tomarán en cuenta los antecedentes académicos, la capacidad y la experiencia profesional.

Los participantes deberán comprometerse a dedicar todo su tiempo a los estudios y trabajos del Curso, y someterse a las disposiciones reglamentarias del mismo. Por otro lado, las instituciones a que pertenezcan los alumnos se comprometerán a pagar los sueldos y a otorgar los beneficios que les correspondan durante el período del Curso, así como a eximirlos de su trabajo habitual.

Las Naciones Unidas concederán 20 becas, distribuidas entre cada uno de los países, excluyendo a Costa Rica.

Los interesados deberán llenar las solicitudes correspondientes que se pueden obtener de la CEPAL (México), del Representante Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (El Salvador y Panamá), o de las oficinas de la SIECA en cada uno de los países.

/d) Reglamento

d) Reglamento

i) Horario. Los cursos se impartirán de lunes a viernes, de las 8:00 a las 11:15 y de las 14:00 a las 17:00 horas.

Los profesores decidirán qué porcentaje de sus clases dedicarán a seminarios, laboratorios y prácticas. Los exámenes se determinarán separadamente. Para efectos de "asistencia" se considerará como "clase" cada una de las horas que se dediquen a una materia, sea de cátedra, seminario, laboratorios, prácticas o examen. Los horarios podrán ser modificados cuando las circunstancias lo requieran.

ii) Asistencia. Se pasará lista en las clases y se anotarán las ausencias y los retardos. Tres retardos equivaldrán a una ausencia. Los participantes solamente podrán ausentarse por causas de fuerza mayor y por un período no mayor al 15 por ciento del tiempo total de clases impartidas. El máximo de ausencias en una sola materia no podrá ser superior al 20 por ciento del total de horas de la misma. Si un alumno se excediera de los límites establecidos, aún en circunstancias plenamente justificadas, quedaría eliminado y perdería el derecho a recibir algún crédito por el Curso.

iii) Documentación. Los participantes recibirán una versión mimeografiada de los temas que se cubrirán en cada una de las materias y, en lo posible, de los textos que señalen los profesores. Deberán adquirir por su cuenta algunos de los textos, libros o documentos que les sean señalados. Sólo tendrán derecho a un ejemplar de cada documento que se distribuya, y no se repondrán las pérdidas. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los textos y éstos serán de uso exclusivo de los participantes. Al iniciarse el curso se distribuirá una bibliografía para cada una de las materias.

iv) Exámenes. Será necesario presentar examen en todas las materias. Por regla general, los parciales y finales se harán por escrito. Se darán calificaciones de 4 a 10, considerándose 4 y 5 como reprobado, 6 y 7 como regular, 8 como bueno, 9 como distinguido y 10 como excelente. Tanto las notas finales de cada materia como el promedio aritmético general del Curso, se expresarán en números redondos. Las calificaciones serán confidenciales y se entregarán en sobre cerrado a cada participante.

/v) Diplomas

v) Diplomas y certificados. Los participantes que reúnan los requisitos reglamentarios de asistencia y hayan aprobado todas las materias, recibirán un Diploma de Competencia. Los participantes que hubieren reprobado una materia, pero su promedio general fuere de 6 o más puntos, también recibirán el Diploma de Competencia. Los que hubieren reprobado dos materias no tendrán derecho al Diploma, pero podrán continuar asistiendo a clases y tendrán derecho a recibir la documentación mientras observen las disposiciones del reglamento; estos participantes recibirán un Diploma de Asistencia. Si alguno reprobara tres o más asignaturas quedará suspendido del Curso y no recibirá título alguno.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. This involves identifying patterns, trends, and correlations within the data set. Statistical tools and software were used to facilitate this process, ensuring that the results are both accurate and reliable.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It highlights the key insights gained from the study and offers recommendations for future research and practice. The author notes that while the current study provides valuable information, there are still several areas that require further investigation.